



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 4072 )  
22 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de LA PAZ, CESAR y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de LA PAZ, CESAR, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de LA PAZ, CESAR a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANTONIO MARIA ARAUJO CALDERON	79383981
ARTURO RAFAEL CALDERON RIVADENEIRA	77036038
DANIEL MORON OÑATE	77036788
HERNANDO LUIS SUAREZ CAMPO	77037012
JHONATAN SUAREZ MEDINA	1067808943

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JOSE NELSON GUERRA RAMIREZ	77038959
MARIA ELENA ARAUJO DAVILA	1067815786
MARIA TERESA TORRES AVILA	1067810364
OMER YESIT RAMIREZ LOPERENA	80228968
RAMON EMIRO BAYANA BAYANA	77036903

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de LA PAZ, CESAR a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JOSE NELSON GUERRA RAMIREZ	77038959	Presidente
YARITZA RAQUEL CALDERON CALDERON	36516982	Secretario
LINA MARIA CALDERON LOPEZ	26871946	Tesorero
DANIEL MORON OÑATE	77036788	Vicepresidente
MARIA ELENA ARAUJO DAVILA	1067815786	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de LA PAZ, CESAR al señor(a) YARITZA RAQUEL CALDERON CALDERON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 36516982.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de LA PAZ, CESAR al señor(a) HERNAN ALBERTO PEREZ PATERNINA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 77038877.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de LA PAZ, CESAR, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



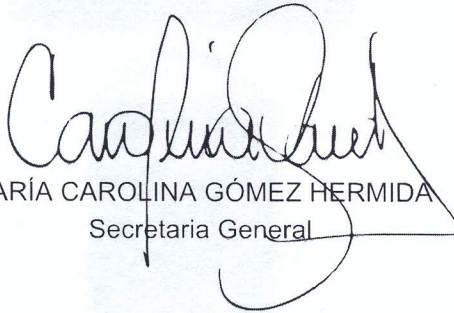


**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4072

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA